

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/1754/>

MÁS DE 1/3 DE EMPRESAS IBEX INCUMPLE RECOMENDACIONES

LaBolsa.com

30 de agosto de 2006

Más de un tercio de las empresas que componen actualmente el Ibex 35 incumple la recomendación acerca del número de consejeros independientes que establece el Código unificado de buen gobierno corporativo y que sugiere contar con un tercio de esta clase de consejeros en sus órganos de gobierno.

Así, un total de 12 empresas del selectivo español, el 34,2% del total, cuenta con menos de un tercio de consejeros independientes en sus consejos de administración, según los últimos datos que han proporcionado las sociedades cotizadas sobre gobierno corporativo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Además, del total de empresas del Ibex, un 37,1%, hasta un total de 13 compañías, ha reducido el peso de los miembros independientes de sus consejos de administración. No obstante, seis de estas 13 sociedades alcanzan o se mantienen por encima de la recomendación del llamado 'Código Conthe' a pesar de reducir el porcentaje de consejeros independientes, pero el resto empeora la proporción y la reduce aún más.

El caso en que el porcentaje de consejeros independientes se ha visto recortado de forma más significativa es el de Metrovacesa, que descendió en un 28,5%. En 2004, el 35% de su consejo de administración estaba formado por miembros independientes, mientras que en los datos cerrados de 2005, presentados durante este año, el porcentaje se ha limitado al 25%, con lo que pasa a incumplir las recomendaciones del código unificado.

Manuel Conthe, presidente de la CNMV, considera que la presencia de esta clase de consejeros es necesaria para garantizar la representación del pequeño inversor, ya que no sólo actúa a modo de alarma cuando la empresa no está bien gestionada, sino que aporta valor por los consejos que da.

Altadis y BBVA son las empresas que dan más peso a los consejeros independientes, ya que representan un 81,25% y un 66,67% del total de miembros de sus respectivos consejos, a pesar de que ninguno de los dos ha elevado su porcentaje. La tabacalera redujo su porcentaje y la entidad financiera lo ha mantenido inalterado.

Los mayores avances corresponden a empresas que ya superaban el 33% recomendado, menos en el caso de Gamesa, que ha duplicado el porcentaje de consejeros independientes, hasta representar el 40% del total. Repsol YPF, que contaba con el 42,8% de consejeros independientes en 2004, elevó su porcentaje hasta el 64,2% en 2005, y REE partió del 45,45% de 2004 hasta alcanzar el 63,64% de 2005.

EL 68% DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS NO SON EQUILIBRADAS.

La composición de la comisión ejecutiva de las empresas del selectivo español refleja que sólo un 32% de ellas mantiene un equilibrio similar al del consejo entre las distintas clases de consejeros.

No todas las empresas cuentan con comisión ejecutiva, pero respecto a aquellas que sí cuentan con ella (28), el 67,8% dan más peso a los consejeros independientes en el consejo que en la comisión ejecutiva, de forma que en algunos casos su participación se ve reducida a cero.

La comisión ejecutiva suele estar presidida por el presidente del consejo y forma parte de ella el consejero delegado y un grupo de consejeros. Este órgano ejerce funciones de control de la gestión de la sociedad y, habitualmente, estudia y propone las directrices que definen la estrategia empresarial y su puesta en práctica.

Un total de 6 empresas del selectivo no cuenta con la participación de los miembros independientes en sus comisiones ejecutivas, el 21,4%. Cuatro empresas le dan más peso y dos están cercanas a ese equilibrio, aunque por debajo.

El ejemplo más llamativo se produce en el caso de Banco Sabadell que, habiendo superado la recomendación de un tercio de consejeros independientes en su máximo órgano de gobierno, de hecho cuenta con un 50% de ellos en su consejo, no cuenta con ninguno en su comisión ejecutiva.